

Guayaquil, febrero 15 del 2.000

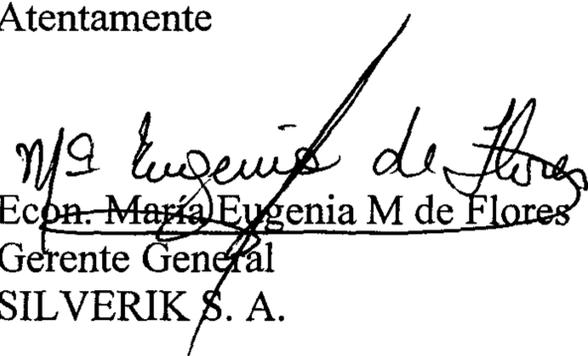
Señores  
Junta General de Accionistas  
SILVERIK S. A.  
Ciudad.

De mis Consideraciones:

A fin de atender disposiciones de Ley una vez concluido el ejercicio económico correspondiente al año 1.999 y en mi calidad de Gerente General, tengo a bien presentar a ustedes para su consideración y aprobación, el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias por el año 1.999 correspondientes a la compañía SILVERIK S.A, se han efectuado los registros correspondientes a la corrección monetaria, debo informar a ustedes que durante el año la compañía no inicio aún las operaciones que deban ser registradas en el estado de resultados. Con el financiamiento directo del accionista principal se adquirió una propiedad en la costa.

Para vuestro análisis y aprobación, adjunto les hago llegar los estados financieros antes indicados, donde se puede apreciar que el estado de resultado no registra cifras, debido a que la compañía ha continuado inactiva durante el año 1.999.

Atentamente

  
Econ. María Eugenia M de Flores  
Gerente General  
SILVERIK S. A.

12 FEB. 2000

